



PS/763

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0000893

Montevideo, 01 JUL. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en Ciudad de Asunción, República del Paraguay, del General de Ejército Mario Rafael Stevenazzi y el Teniente Coronel Diego Martin Jordán, para participar en la Ceremonia en conmemoración al Día del Ejército Paraguayo y Natalicio del "MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ CARRILLO", el 24 de julio de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación entre los Ejércitos de ambos países;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

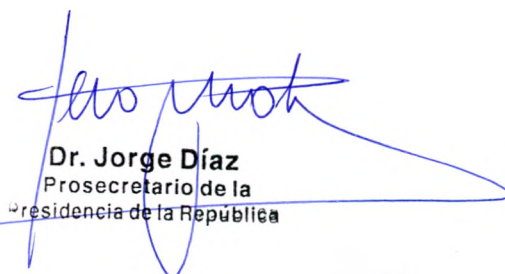
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al General de Ejército Mario Rafael Stevenazzi y al Teniente Coronel Diego Martin Jordán, para participar en la Ceremonia en conmemoración al Día del Ejército Paraguayo y Natalicio del "MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ CARRILLO", el 24 de julio de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República